

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Republica Argentina

R-CDNAT-2011-0482

SALTA, 16 de noviembre de 2011

Expediente N° 10.595/11

VISTO:

La nota elevada por el Cuerpo Coordinador a fs. 1; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicita se instrumente el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple para la cátedra Perforaciones II de las Carreras Tecnicatura Universitaria e Ingeniería en Perforaciones que se dictan en la Sede Regional Tartagal.

Que el Consejo Directivo en su sesión Ordinaria N° 17/11 de fecha 01 de noviembre del cte. año autorizó proceder a la realización del citado llamado a inscripción de interesados con las economías generadas por el cargo de Profesor Asociado, dedicación Simple liberado por el Ing. Néstor Alías y en consecuencia procedió al sorteo para la conformación de la Comisión Asesora respectiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura Interina de Un (1) Cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación Simple, para la asignatura PERFORACIONES II, de las Carreras Tecnicatura Universitaria e Ingeniería en Perforaciones que se dictan en la Sede Regional Tartagal, dependientes de esta Unidad Académica, mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a lo establecido en la Res. N° 374/87 FCN.**

**ARTICULO 2°.- Dejar debidamente establecido que la designación emergente de la presente convocatoria será cubierta con las economías generadas por el cargo de Profesor Asociado, dedicación Simple liberado por el Ing. Néstor Alías y hasta tanto el mismo se cubra mediante concurso regular.**

**ARTICULO 3°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:**

a) **Publicidad:** Del 28 de noviembre al 02 de diciembre de 2011 por cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales y Sede Regional Tartagal.

b) **Inscripción:** Del 05 al 13 de diciembre de 2011, de 9:00 a 13:00 Horas en Secretaría de la Sede Regional Tartagal: Warnes y Ejército Argentino - 4.560 TARTAGAL. Cada interesado deberá presentar tres ejemplares de su currículum vitae - cada hoja debidamente firmada - y UN SOLO JUEGO de documentación probatoria, acompañados de una solicitud de estilo.

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Republica Argentina

R-CDNAT-2011-0482

SALTA, 16 de noviembre de 2011

Expediente N° 10.595/11

- c) Cierre de Inscripción: 13 de diciembre de 2011 a Horas 13:00.
- d) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 14 y 15 de diciembre de 2011.
- e) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 16 de diciembre de 2011.
- f) SORTEO DE TEMA: 19 de diciembre de 2011 a Horas 08:30 en Secretaría de la Sede Regional Tartagal.
- g) OPOSICIÓN: 21 de diciembre de 2011 a Horas 08:30 en la Sede Regional Tartagal.

**ARTICULO 4°.- DESIGNAR** la Comisión Asesora que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

**Titulares:**

Geól. Carlos MANJARRÉS  
Geól. Mabel BARTOLONI  
Ing. Víctor ABDALA HAGUÍN

**Suplentes:**

Ing. Alfredo RODRÍGUEZ  
Geól. Luis ALVAREZ  
Geól. Juan Carlos FERNÁNDEZ  
Geól. Verónica ROCHA FASOLA


**VEEDORES:**

Estamento Profesores: Prof. Paulina PAULI  
Estamento Aux. Docencia: Prof. Jorge RESTOM  
Estamento Estudiantes: Sr. Mauro SOSA

**ARTICULO 5°.-** Los sobres conteniendo los **TRES TEMAS** para el sorteo deberán ser remitidos hasta el día **02 de diciembre de 2011** a la Secretaría de la Sede Regional Tartagal.

**ARTICULO 6°.- HAGASE** saber a quien corresponda, elévese copia a la Secretaría de la Sede Regional Tartagal, Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Geología, a Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y gírense las actuaciones a la citada Sede Regional a los fines citados en el artículo 3°.-  
aim.

  
Ing. Nélide BAYÓN de TORENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dr. Alfredo Luis CASTILLO  
VICEDECANO  
Facultad de Ciencias Naturales